



ESTADOS FINANCIEROS

**PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 E INFORME DE
REVISORIA FISCAL**



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Señores Accionistas de Value & Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores

1. Informe de auditoría sobre los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Value & Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, que comprenden el estado de situación financiera al 31 diciembre de 2023, y el estado de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de Value & Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, al 31 de diciembre de 2023, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de Value & Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual; los cuales fueron comunicados a los encargados de Gobierno y se han determinado como las de mayor impacto.

Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.





Reconocimiento de ingresos operacionales de Value and Risk Rating S.A. Ver notas de los estados financieros Ver Notas 3.14 y 4.22 de los Estados Financieras	
Asuntos Claves de la Auditoría	Manera como se abordaron en nuestra auditoría
<p>Como se describe en las políticas contables y en la información de ingresos de las notas de los estados financieros adjuntos, la Sociedad Calificadora generó ingresos al cierre del año 2023 por un total de \$ 3,756 millones de pesos de los cuales el 98,14% corresponde a los ingresos obtenidos en el proceso de calificación de valores, realizado a entidades del sector financiero, real y público.</p> <p>Los ingresos operacionales de Value & Risk Rating S.A. relacionados con la calificación de valores, se registran y reconocen con base en el grado de avance en la prestación del servicio de acuerdo con las diferentes actividades realizadas para la asignación de la calificación (validación de información, evaluación del riesgo de calificación, visita de Due Diligence, emisión de informe técnico, etc.), así como de los posteriores seguimientos periódicos.</p> <p>Para el cálculo y reconocimiento de los mencionados ingresos de acuerdo con el grado de avance, intervienen diferentes áreas de la Sociedad y durante el proceso intervienen varias instancias de la entidad y se acuerdan diversos compromisos y obligaciones.</p>	<p>Evalúamos las políticas, procesos, procedimientos y demás mecanismos adoptados por la Sociedad para gestionar los riesgos asociados con el proceso de calificación de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y las disposiciones emitidas por la Administración de la Sociedad, así como el correspondiente reconocimiento de los ingresos.</p> <p>Efectuamos pruebas de recorrido para validar el diseño y efectividad de los controles relevantes. Mediante pruebas analíticas y de detalle (confirmación de saldos, corte de documentos, recálculos, examen de conciliaciones, lectura de actas y de documentación soporte asociada) validamos el adecuado reconocimiento de los ingresos, considerando además la metodología establecida por grado de avance, el cumplimiento del reglamento de calificación y los términos definidos en los contratos.</p> <p>Examinamos las revelaciones en las notas de los Estados Financieros. Los resultados de nuestras pruebas de auditoría han sido satisfactorios.</p>

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera



vigentes en Colombia y del control interno necesario para preparar estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad de la Sociedad Calificadora de Valores para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno y la dirección, son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad Calificadora de Valores.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento de los riesgos y del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Obtuvimos la información necesaria para cumplir adecuadamente nuestras funciones.
- Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe, determinamos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Value & Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores para continuar como negocio en marcha. Llamamos la atención sobre la revelación que se hace en la Nota 5 de los Estados Financieros el plan de continuidad del negocio de la Sociedad a partir de tres etapas, la entidad no ha tenido ningún tipo de afectación económica o jurídica, con lo cual durante el ejercicio 2023 la operación se ha desarrollado normalmente.
- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, los siguientes asuntos:
 - El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
 - Los asuntos claves de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.

2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

En nuestra calidad de Revisor Fiscal de Value & Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2023 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:

1º) Si los actos de los administradores de Value & Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

Conclusión





En nuestra opinión los actos de los administradores de Value & Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder.

Fundamentos de la conclusión

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Asamblea de Accionistas, y los componentes del control interno implementados por Value & Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Value & Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores y los de terceros que están en su poder.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos de la Compañía.
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Asamblea de Accionistas que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas documentadas en actas.
- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder. Lo cual incluye:
 - Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de



control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.

- Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
 - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
- Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Value & Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

La dirección y los responsables del gobierno de la Value & Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio



Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideramos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una opinión sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos nuestro concepto:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Entidad de supervisión.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas o de la Junta Directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de registro de accionistas y de actas de Asamblea de Accionistas y de Junta Directiva se llevan y conservan debidamente.
- d) La Sociedad Calificadora ha efectuado en forma correcta y oportuna sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
- e) Se cumplen las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistemas de Administración de Riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo – SARLAFT y el Sistema de Administración de Riesgos de las entidades Exceptuadas - SARE; la administración se encuentra adelantando gestiones tendientes a fortalecer los controles implementados para los procesos de gestión tecnológica, en relación con la integridad, disponibilidad, protección de los datos y seguridad de la información.
- f) El estado de situación financiera y el estado de resultados y otros resultados integrales reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Sociedad Calificadora en desarrollo de su actividad, medidos de acuerdo con los sistemas de administración de riesgos implementados.



- g) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestro concepto.

SANDRA GONZÁLEZ OSPINA
Revisor Fiscal
Contador Público T.P. 40676 –T
Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

29 de febrero de 2024



VALUE AND RISK RATING SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES

Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de **VALUE AND RISK RATING SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES** finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Compañía en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 29 de febrero de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 27 de marzo de 2024, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



LUIS FERNANDO GUEVARA
Representante Legal
C.C No. 80.419.696




PEDRO GONZALEZ ARANDA
Contador
T.P 54.244-T

**VALUE AND RISK RATING S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES
NIT 900.196.503-9**

Estado de Situación Financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	A Diciembre 31 de 2023	A Diciembre 31 de 2022
Activos			
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4.5.	2,502,456	2,032,733
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4.26.	528,801	455,012
Activos por impuestos corrientes	4.24.	463,966	479,631
Activos Corrientes Totales		3,495,223	2,967,376
Activos no corrientes			
Activos por impuestos diferidos	4.8.	259,874	263,387
Propiedades, planta y equipo	4.20.	1,121,334	1,129,403
Activos intangibles distintos de la plusvalía	4.15.	1,460	898
Activos no corrientes Totales		1,382,668	1,393,688
Total de activos		4,877,891	4,361,064
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos Corrientes			
Otros pasivos financieros	4.18.	5,128	3,462
Provisiones por beneficios a los empleados	4.27.	97,177	79,298
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	4.25.	98,439	109,579
Pasivos por impuestos corrientes	4.24.	820,320	944,903
Otros pasivos no financieros	4.7.	742,257	752,534
Pasivos corrientes totales		1,763,321	1,889,776
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuestos diferidos	4.8.	227,608	213,799
Pasivos no corrientes totales		227,608	213,799
Total pasivos		1,990,929	2,103,575
Patrimonio			
Capital emitido	4.16.	600,000	600,000
Resultado del ejercicio		1,201,998	1,145,050
Otras participaciones en el patrimonio	4.23.	212,439	212,439
Reservas	4.21.	872,525	300,000
Total del Patrimonio		2,886,962	2,257,489
Total de patrimonio y pasivos		4,877,891	4,361,064

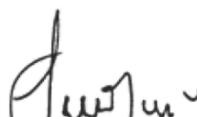
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Luis F. Guevara Otálora
Representante Legal



Pedro J. González Aranda
Contador T.P 54244-T



Sandra P. González Ospina
Revisor fiscal T.P. 40676-T
Designada por Amézquita & Cia. S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

VALUE AND RISK RATING S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES
NIT 900.196.503-9


Estado de Resultados y otro estado de resultados integral
(Expresado en miles de pesos colombianos)


Resultado de periodo	Notas	Enero 1 a Diciembre 31 de 2023	Enero 1 a Diciembre 31 de 2022
Ingresos de actividades ordinarias	4.22	3,756,379	3,492,112
Gastos por beneficios a los empleados	4.11.	1,411,657	1,193,102
Gasto por depreciación y amortización	4.9.	14,055	12,630
Otros gastos	4.11.	725,820	623,257
Ganancia (pérdida) por actividades de operación		1,604,847	1,663,123
Ingresos financieros	4.13.	271,057	109,441
Costos financieros	4.12.	15,655	13,559
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		1,860,249	1,759,005
Ingreso (gasto) por impuestos	4.14.	(658,251)	(613,955)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		1,201,998	1,145,050
Ganancia (pérdida)	4.19.	1,201,998	1,145,050
Ganancias por acción		Acciones ordinarias	Acciones ordinarias
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		2,003.33	1,908.42
Total ganancias (pérdidas) básicas por acción		2,003.33	1,908.42

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Nota: No se presentaron partidas que afecten el ORI.


Luis F. Guevara Ojalora
Representante Legal


Pedro J. González Aranda
Contador T.P 54244-T


Sandra P. González Ospina
Revisor fiscal T.P. 40676-T
Designada por Anézquita & Cia. S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

VALUE AND RISK RATING S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES
NIT 900.196.503-9

Estado de Cambios en el patrimonio de los accionistas
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>Capital emitido</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Ocasional</u>	<u>Otras participaciones en el patrimonio</u>	<u>Ganancias Acumuladas</u>	<u>Ganancia del Ejercicio</u>	<u>Total patrimonio accionistas</u>
Saldo a diciembre 31 de 2021	600,000	315,263	126,747	212,439	0	836,132	2,090,581
Traslado ejercicio anterior					836,132	(836,132)	0
Ganancia a diciembre 31 de 2022						1,145,050	1,145,050
Apropiación reserva legal							0
Apropiación reserva Ocasional			302,879		(302,879)		0
Dividendos recon, Propietarios		(15,263)	(429,626)		(533,253)		(978,142)
Saldo a diciembre 31 de 2022	600,000	300,000	0	212,439	0	1,145,050	2,257,489
Traslado ejercicio anterior					1,145,050	(1,145,050)	0
Ganancia a diciembre 31 de 2023						1,201,998	1,201,998
Apropiación reserva legal							0
Apropiación reserva Ocasional			572,525		(572,525)		0
Dividendos recon, Propietarios					(572,525)		(572,525)
Saldo a diciembre 31 de 2023	600,000	300,000	572,525	212,439	0	1,201,998	2,886,962

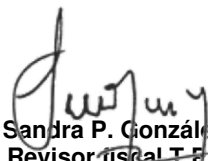
Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Luis F. Guevara Otalora
Representante Legal



Pedro J. González Aranda
Contador T.P 54244-T



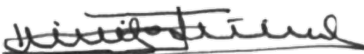
Sandra P. González Ospina
Revisor fiscal T.F. 40676-T
Designada por Amézquita & Cia. S.A.S.
(Ver dictamen adjunto)

VALUE AND RISK RATING S.A. SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES
NIT 900.196.503-9

Estado de flujos de efectivo
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	De Enero 1 a Diciembre 31 de 2023	De Enero 1 a Diciembre 31 de 2022
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Ganancia (pérdida)	1,201,998	1,145,050
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	658,251	613,955
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	(73,789)	(85,798)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación e inversiones	18,616	(135,454)
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(11,140)	38,302
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	(759,757)	(31,798)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	14,055	12,630
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(153,764)	411,837
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	1,048,234	1,556,887
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	1,048,234	1,556,887
Compras de propiedades, planta y equipo	5,985	16,060
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(5,985)	(16,060)
Dividendos pagados	572,525	978,142
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(572,525)	(978,142)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	469,724	562,685
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	469,724	562,685
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	2,032,733	1,470,048
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	2,502,456	2,032,733

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros



Luis F. Guevara Otalora
Representante Legal



Pedro J. González Aranda
Contador T.P 54244-T



Sandra P. González Ospina
Revisor fiscal T.P. 40676-T
Designada por Arnézcuita & Cia. S.A.S
(Ver dictamen adjunto)

1. Entidad que reporta

Value and Risk Rating S.A., Sociedad Calificadora de Valores, es una sociedad anónima, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No 00065 del 18 de enero de 2008, otorgada en la notaria 44 de Bogotá. Mediante la Resolución número 0813 del 23 de mayo del año 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia otorgó la licencia de funcionamiento. El término de duración es de 42 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta diciembre 31 del año 2050.

En la escritura No. 679 de mayo 2008, protocolizada en la notaria 44 de Bogotá, se establece que las reuniones de Junta Directiva se realizarán de manera mensual.

En octubre de 2013, mediante la escritura No.3474 protocolizada en la notaria 69 de Bogotá, se ajustan los estatutos a la nueva estructura organizacional.

En el año 2010 por escritura pública No. 864 del 26 de abril de 2010 de la Notaria 44 del Circulo de Bogotá se llevó a cabo una reforma a los estatutos al artículo Vigésimo en el literal f y el literal h, así como en el artículo Vigésimo Tercero donde se autoriza al Representante Legal a celebrar actos, operaciones y contratos que impliquen un egreso en cuantías equivalentes hasta cincuenta (50) salarios mínimos legales mensuales, y solicitar a la junta directiva autorización si excede de esa cuantía.

Mediante la escritura pública No. 1373 de mayo 13 de 2015, se reforma el capítulo cuarto (IV) de los estatutos sociales de la Sociedad, denominado: Subgerente.

Mediante escritura pública No. 266 de marzo de 2020, registrada en la notaria 33 de Bogotá, se establece que la Junta Directiva debe estar conformada por dos miembros independientes y máximo dos deben estar vinculados laboralmente a Value and Risk.

La sociedad tiene por objeto exclusivo la calificación de valores, o sea documentos emitidos en serie o en masa, que otorguen a sus titulares derechos de crédito, de participación y de tradición, o representativos de mercancías; sea que estos tengan o no parte del mercado de valores, tales como bonos ordinarios o convertibles, aceptaciones bancarias, certificados de depósito a término, certificados de depósito emitidos por empresas industriales, comerciales, financieras y/o de servicios, públicas o privadas, así como títulos emitidos en desarrollo de proceso de titularización, documentos de participación en fondos comunes fiduciarios, fondo de inversiones y de valores, acciones y otros títulos de renta variable, fija o mixta denominados en moneda colombiana o en moneda extranjera, representativos de derechos en Colombia o en el exterior.

La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá en la carrera 7 No. 156-68 oficina 1301-1302.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Hasta diciembre 31 de 2015 la Calificadora preparó los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, Decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normativa vigente. A partir de enero 1 de 2016 y para dar cumplimiento a lo

dispuesto en la Ley 1314 de 2009, Decreto 3022/13 y Decreto 2129/14 y demás normas sobre la materia, la Calificadora prepara sus estados financieros de cierre, conforme a las NIIF para PYMES vigentes para el periodo terminado en diciembre 31 de 2023.

2.1. Conclusión de la gerencia sobre la presentación razonable.

La gerencia concluye que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera. Han sido preparados de acuerdo con lo establecido por la Norma internacional de información financiera para pymes.

2.2. Descripción del hecho de los importes presentados en los estados financieros.

Los importes de los estados financieros con corte a diciembre 31 de 2023 son comparables con el mismo periodo del año inmediatamente anterior. Hasta diciembre 31 de 2015 la empresa preparó y aprobó los estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

2.3 Resumen de las políticas contables significativas

Los criterios de medición utilizados para preparar los estados financieros y de acuerdo a la política y analizada la cuenta de concepto deudores, según su rotación y evidencia objetiva de deterioro se determina no realizar provisión dadas las características individuales de los clientes en donde el importe recuperable es corriente.

Se reconoce como efectivo y equivalente, las inversiones de alta liquidez del tiempo igual o menor a 90 días.

Para la propiedad planta y equipo de acuerdo a la política establecida por la Calificadora, se aplica una depreciación con vida útil de 15 años a los muebles y enseres, mientras que el equipo informático, comunicación tienen una vida útil de 5 años. Para las adquisiciones a partir de julio 2022 de estos activos; informáticos y comunicación, la estimación de vida útil es de 8 años, aprobada, teniendo en cuenta el buen uso y mantenimiento constante. A partir de agosto de 2023, se cambia la estimación para los equipos móviles – celulares y tablets a 3 años, a pesar del cuidado físico que se les tiene, pues se ha evidenciado que después de este tiempo comienzan a tornarse más lentos, generando sobre esfuerzos en los procesos y la carga de la batería dura menos. Por su parte, las oficinas 1301 y 1302 donde funciona la calificadora junto con sus parqueaderos que para la medición inicial se tomó como costo atribuido el valor razonable, se estableció una vida útil de 90 años.

Los ingresos ordinarios por los servicios de calificación y estudio de riesgo de crédito empresarial, se miden según su grado de avance.

A la fecha de preparación de los estados financieros se desconoce la existencia de riesgos significativos que afecten los Estados Financieros de Value and Risk Rating S.A.

3. Principales Políticas Contables

3.1. Descripción de la política contable para flujos de efectivo

Value and Risk revelará los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo, y presentará una conciliación de los importes de su estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera. Por su parte, los criterios adoptados, para determinar la composición de la partida efectivo y

equivalentes al efectivo se revelan en sus estados financieros, acompañado de un comentario por parte de la gerencia respecto a cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado por ella misma o por el grupo al que pertenece.

3.2. Descripción de la política contable para gastos por depreciación

Para las oficinas 1301-1302 y parqueaderos se aplica una vida útil de 90 años, para el equipo oficina 15 años y el equipo de cómputo, comunicación 5 años. Para las adquisiciones a partir de julio 2022 de los activos informáticos y comunicación, la estimación de vida útil es de 8 años, aprobada, teniendo en cuenta el buen uso y mantenimiento constante. A partir de agosto de 2023, se cambia la estimación para los equipos móviles – celulares y tablets a 3 años, a pesar del cuidado físico que se les tiene, pues se ha evidenciado que después de este tiempo comienzan a tornarse más lentos, generando sobre esfuerzos en los procesos y la carga de la batería dura menos

3.3. Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo. Una inversión es normalmente calificada como equivalente de efectivo solamente si tiene vencimiento a corto plazo (es decir tres meses o menos desde la fecha de su adquisición). Se reconocerán como efectivas y equivalentes a efectivo las inversiones de alta liquidez de tiempo igual o menor a 90 días.

3.4. Descripción de la política contable para beneficios a los empleados: Beneficios a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el periodo contable, se reconocerá el importe, sin descontar de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios de la siguiente manera: Como un pasivo (gasto devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, se reconocerá la diferencia como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida que el pago por adelantado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo; y como un gasto, a menos que otra sección de las normas internacionales para Pymes, requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

De otra parte, los Beneficios post-empleo que corresponden a los acuerdos por los cuales la entidad proporciona beneficios en el periodo posterior al empleo, la Calificadora aplicará esta norma a todos esos acuerdos, con independencia de que los mismos impliquen o no el establecimiento de una entidad separada para recibir las aportaciones y pagar beneficios.

Para otros beneficios a los empleados a largo plazo, la entidad reconocerá en el resultado del periodo, el importe total neto de lo siguientes, excepto en la medida en que otra NIIF requiera o permita su inclusión en el costo de un activo. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa, menos, el valor razonable en la fecha en la que se informa.

Beneficios por terminación: La entidad reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:(a) rescindir el vínculo que le une con un empleado(s) antes de la fecha normal de retiro;(b) proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria. Cuando los beneficios se deban pagar a partir de los 12 meses se medirán a su valor presente descontado.

3.5. Descripción de la política contable para gastos

Desglose por naturaleza del gasto. Bajo éste método la clasificación se hace por grupos de gastos como son: depreciación, compras, costos de transporte, beneficios a empleados y costos de publicidad, entre otros. De esta manera, no se distribuirán los gastos entre las diferentes funciones dentro de la entidad.

3.6. Descripción de la política contable para pasivos financieros

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros, se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la empresa en la razón de su objeto social. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario se presentará como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen al costo, si no se considera una transacción de financiación, de lo contrario se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.7. Descripción de la política contable para la moneda funcional

La moneda funcional/presentación de Value and Risk es el peso colombiano.

3.8. Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Al cumplirse lo anterior, Value and Risk estará obligada a realizar una estimación formal del importe recuperable. Se evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si se evidencia tal indicio, Value and Risk, debe estimar el importe recuperable del activo. La evaluación de pérdida por deterioro se identifica analizando fuentes internas y externas.

3.9. Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente, el ajuste a los impuestos años anteriores y al impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales o provenientes de una combinación de negocios. Value and Risk determina el impuesto a la renta corriente, sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los impuestos diferidos se registran en su totalidad, de acuerdo con el método del balance, por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se

determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

3.10. Descripción de la política contable para activos intangibles distintos a la plusvalía

Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo del activo puede ser medido de forma fiable. La compañía evaluará la probabilidad de obtener beneficios económicos futuros utilizando hipótesis razonables y fundadas, que representen las mejores estimaciones de la gerencia respecto al conjunto de condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo. Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo.

3.11. Descripción de la política contable para arrendamientos

El arrendamiento se reconocerá como financiero si se evidencia la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Tales situaciones pueden ser cuando el arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento, cuando existe opción de compra, cuando el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, cuando los activos son de naturaleza especializada que solo el arrendatario puede usarlos. Para identificar prima la evaluación que se haga de la transferencia de riesgos y ventajas. El arrendamiento se reconocerá como operativo si no se evidencia la transferencia sustancial de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

3.12. Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo

Para aplicar las normas internacionales de información financiera para PYMES, Value and Risk determinó para la propiedad planta y equipo lo siguiente: Muebles y Enseres, se estimó una vida útil de 15 años y un valor residual de cero con un método de depreciación de Línea recta. Para equipo de cómputo y comunicación será al costo con una vida útil de 5 años, con valor residual cero, método de depreciación de línea recta. Para las adquisiciones a partir de julio 2022 de los activos informáticos y comunicación, la estimación de vida útil es de 8 años, aprobada, teniendo en cuenta el buen uso y mantenimiento constante. A partir de agosto de 2023, se cambia la estimación para los equipos móviles – celulares y tablets a 3 años, a pesar del cuidado físico que se les tiene, pues se ha evidenciado que después de este tiempo comienzan a tornarse más lentos, generando sobre esfuerzos en los procesos y la carga de la batería dura menos. Las oficinas 1301-1302 y parqueaderos 416-417-418-419 bajo la modalidad de leasing financiero, la medición de este activo se estableció al costo atribuido-valor razonable de acuerdo al avalúo, con una vida útil de 90 años. Adicionalmente, se estableció el método de depreciación línea recta y se determinó un valor residual. A partir de mayo de 2018 las oficinas y parqueaderos son propiedad de la calificadora.

3.13. Descripción de la política contable para provisiones

La provisión se lleva cabo cuando un suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo

sobre el que se informa, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario. La entidad reconocerá una provisión (suponiendo que se cumplan las condiciones para su reconocimiento) siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, sea mayor que la probabilidad de no existencia.

3.14. Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocerán por el grado de avance en la prestación del servicio de acuerdo a las actividades realizadas para la asignación de la calificación.

Se aplicará el procedimiento establecido por Value and Risk para el reconocimiento de los ingresos con base en el grado de avance en la prestación de servicio, de acuerdo a las actividades desarrolladas en la asignación de la calificación así como para los posteriores seguimientos trimestrales, como son: Para la calificación inicial o revisión anual se reconocerá el 70% del ingreso una vez se remita el documento técnico que sustenta la calificación asignada del respectivo cliente a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dentro de las actividades previas a la remisión del informe a la SFC se consideran los siguientes grados de avance: 10% una vez la calificadora reciba y verifique la información; 30% de avance (según informe del área de riesgo) previo a la visita; 50% una vez efectuada la visita Due Diligence; 70% previo al grupo interno; 80% una vez efectuada la reunión del grupo interno; 90% una vez se celebre Comité Técnico de Calificación; 100% cuando se remita el documento técnico que soporta la calificación del respectivo cliente a la SFC. Dichos porcentajes equivalen al 70% del reconocimiento del ingreso. Para el reconocimiento del 30% restante, se tendrán en cuenta los 3 seguimientos trimestrales, se reconocerá 10% en cada uno de ellos y se considera el grado de avance conforme al reporte que para el efecto presente el área de riesgos. Por otra parte, cuando la Calificadora lleve a cabo revisiones extraordinarias que impliquen facturación, se registrará el 100% al ingreso.

Para el servicio de estudio de riesgo de crédito empresarial, se estableció el reconocimiento de los ingresos con base en el grado de avance, así: A la entrega del estudio de riesgo de crédito empresarial se reconocerá el 90% del ingreso. Dentro de las actividades para la elaboración del estudio de Riesgo d Crédito Empresarial se consideran los siguientes grados de avance: 10% al momento de recibir la información a satisfacción, 30% por el avance en el informe antes de enviar inquietudes, 40% de avance una vez enviadas las inquietudes, 50% una vez realizada la reunión con la empresa objeto de estudio, 70% cuando se ha enviado el Informe de Riesgo de Crédito Empresarial para estudio de los miembros del Comité de Riesgo de Crédito Empresarial, 90% una vez realizado el Comité de Riesgo de Crédito Empresarial y 100% cuando se remite el estudio para el cliente. Estas actividades ponderan el 90% del ingreso total. El 10% restante corresponde al seguimiento que deberá hacerse a los seis meses de remitido el informe.

4. Presentación de los Estados Financieros

Los importes de los estados financieros a diciembre 31 de 2023 son comparables con el mismo periodo del año inmediatamente anterior. Hasta diciembre 31 de 2015 la empresa

preparó y aprobó los estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

4.1 Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio

	A Diciembre 31 de 2023	A Diciembre 31 de 2022
Efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectivo		
Efectivo en caja	0	500
Saldos en bancos	112,321	96,987
Total efectivo	112,321	97,487
Equivalentes al efectivo		
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes al efectivo-Fondo de inversión Colectiva	2,390,135	1,935,246
Total equivalentes al efectivo	2,390,135	1,935,246
Total de efectivo y equivalentes al efectivo	2,502,456	2,032,733
Propiedades, planta y equipo		
Terrenos y construcciones		
Terrenos	183,253	183,253
Edificios	910,942	918,764
Total terrenos y edificios	1,094,195	1,102,017
Equipo de oficina	7,467	10,103
Equipo de Cómputo	13,990	16,573
Otras propiedades, planta y equipo	5,682	710
Total de propiedades, planta y equipo	1,121,334	1,129,403
Activos intangibles distintos de la plusvalía		
Otros activos intangibles	1,460	898
Total de activos intangibles distintos de la plusvalía	1,460	898
Total activos intangibles y plusvalía	1,460	898
Cuentas comerciales por cobrar (corrientes)	528,801	455,012
Total cuentas comerciales por cobrar (corrientes)	528,801	455,012
Otras cuentas por cobrar	0	0
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	528,801	455,012
Activos corrientes diversos		
Otros activos corrientes-impuestos	463,966	479,631
Otros activos-impuesto diferido	259,874	263,387
Otros préstamos corrientes y parte corriente de otros préstamos corrientes	5,128	3,462
Total préstamos corrientes y parte corriente de		

	A Diciembre 31 de 2023	A Diciembre 31 de 2022
préstamos	5,128	3,462
Total préstamos corrientes	5,128	3,462
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes		
Cuentas comerciales por pagar corrientes	45,641	37,222
Ingresos diferidos clasificados como corrientes	742,257	752,534
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	97,177	79,298
Cuentas por pagar corrientes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	52,799	72,357
Impuesto al valor agregado por pagar corriente	168,527	260,546
Otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes	879,400	898,156
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes	1,985,801	2,100,113
Reserva		
Reserva legal	300,000	300,000
Reserva Ocasional	572,525	0
Total reservas	872,525	300,000
Activos (pasivos) netos		
Activos	4,877,891	4,361,064
Pasivos	1,990,929	2,103,575
Activos (pasivos) netos	2,886,962	2,257,489
Activos (pasivos) corrientes netos		
Activos corrientes	3,495,223	2,967,376
Pasivos corrientes	1,763,321	1,889,776
Activos (pasivos) corrientes netos	1,731,902	1,077,600

4.2. Análisis de ingresos y gastos

	A Diciembre 31 de 2023	A Diciembre 31 de 2022
Análisis de ingresos y gastos		
Ingresos de actividades ordinarias		
Ingresos de actividades ordinarias de servicios	3,686,862	3,492,108
Ingresos por intereses	271,057	109,441
Ingresos por intereses por efectivo y equivalentes al efectivo	271,057	109,441
Otros ingresos de actividades ordinarias	69,517	4
Total de ingresos de actividades ordinarias	4,027,436	3,601,553
Gastos por naturaleza		
Gasto de servicios	374,650	368,135
Gastos de seguro	6,577	9,044
Gasto por honorarios profesionales	366,304	357,828
Gastos de transporte	1,769	1,263

	A Diciembre 31 de 2023	A Diciembre 31 de 2022
Análisis de ingresos y gastos		
Gastos por beneficios a los empleados a corto plazo		
Aportaciones a la seguridad social	174,205	145,410
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	133,656	121,269
Total gastos por beneficios a los empleados a corto plazo	1,407,518	1,162,162
Otros gastos de personal	4,139	30,940
Total de gastos por beneficios a los empleados	1,411,657	1,193,102
Gastos por depreciación y amortización		
Gastos por depreciación	14,055	12,630
Total gastos por depreciación y amortización	14,055	12,630
Gastos por impuestos distintos de gastos por impuestos a las ganancias	51,434	47,238
Otros gastos	315,391	221,443
Total gastos, por naturaleza	2,167,187	1,842,548

4.4. Criterios de elaboración de los estados financieros

A partir enero 1 de 2016 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1314 de 2009, Decreto 3022/13 y Decreto 2129/14, la Calificadora prepara sus estados financieros de cierre conforme a las NIIF para PYMES vigentes para el periodo terminado a diciembre 31 de 2023.

4.5. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de este rubro se presenta para los respectivos períodos así:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Caja	0	500
Bancos Nacionales	112,321	96,987
Otras Entid. Financ	2,390,135	1,935,246
Totales	2,502,456	2,032,733

4.6. Estado de flujos de efectivo

Para el estado de flujos de efectivo y equivalentes al efectivo la Calificadora aplica el método indirecto. En el rubro de las variaciones de las cuentas por pagar de origen comercial se tiene en cuenta lo correspondiente a honorarios, retenciones y aportes laborales y otras cuentas por pagar. Para el caso del rubro que se refleja en las variaciones de otras cuentas por pagar derivadas de la actividad de operaciones, se incluyen los valores de créditos

ordinarios (tarjeta crédito), impuestos diferentes al de ganancia, obligaciones laborales, otros pasivos.

4.7. Otros pasivos no financieros

De acuerdo a la política establecida por Value and Risk, el ingreso ordinario se registra de acuerdo al grado de avance. La diferencia entre las cuentas por cobrar a los clientes y lo registrado en el ingreso de la operación según el grado de avance, se refleja en la cuenta ingreso anticipado. Para los periodos contables terminados en los años 2023 y 2022, el valor de los otros pasivos no financieros correspondiente a:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Ingresos recibidos por Anticipado	742,257	752,534

4.8. Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Corresponde a la diferencia temporaria deducible o imponible calculada a 31 diciembre de 2023, así: en la partida deducible se tiene \$ 259,874, que refleja el valor calculado del impuesto sobre los ingresos recibido por anticipado y la diferencia temporaria de la depreciación para el equipo informático y de comunicación. Para el caso de las partidas imponibles tenemos \$ 227,608, que corresponde a las diferencias entre el importe en libros y su base fiscal de los activos revaluados (oficinas 1301-1302 y el terreno de las mencionadas oficinas y parqueaderos 416, 417 ,418 y 419), lo que genera una diferencia temporaria, que para el caso del terreno asciende a \$ 12,825 producto del cálculo a la tarifa 15%, aplicable al activo no depreciable como si fuese vendido. Para el caso de las oficinas, teniendo en cuenta la intención de la administración de no venderlas, la partida temporaria imponible asciende a \$ 78,938, calculada a la tarifa del 35% del impuesto de renta ordinaria, vigente para el periodo gravable 2023.

De otra parte, se considera el efecto de \$ 133,261 en depreciación de las oficinas que corresponde al cambio de vida útil a 90 años, en muebles y enseres el impacto en impuestos que genera el cambio de vida útil a 15 años es de \$ 2,584.

Para determinar las diferencias temporarias se compara los saldos fiscales contra los contables, estableciendo si a futuro son deducibles o imponibles. Se toma la tasa fiscal del 35% vigente para el año gravable 2023 en el impuesto de renta y complementarios y la tarifa del 15% para el caso del terreno.

Concepto	Base contable IFRS	Base fiscal	Diferencia deducible	Diferencia imponible	Impuesto Diferido
Terrenos	183,253	97,754	-----0-----	85,499	(12,825)
Edificaciones	981,346	755,810	-----0-----	225,536	(78,938)
Depreciación Acum. Oficinas	70,404	451,150	-----0-----	380,746	(133,261)

Depreciación Acumulada Equipo Oficina	43,310	50,693	-----0-----	7,383	(2,584)
Depreciación Acumulada Equipo Informativo y Comunicación	34,463	34,223	-----0-----	240	84
Ing. Anticipados	742,257	-----0-----	742,257	-----0-----	259,790

El impuesto diferido afecta la ganancia del periodo 2023 así:

IMPUESTO DIFERIDO	DEDUCIBLES	IMPONIBLES
SALDO A DICIEMBRE 2023	259,874	227,608
SALDO A DICIEMBRE 2022	263,387	213,801
DIFERENCIAS	- 3,513	13,807
TOTAL AFECTA GANANCIA 2023	-3,513-13,807= 17,320	

4.9. Gastos por depreciación y amortización

Para la propiedad planta y equipo de acuerdo a la política establecida por la Calificadora, se aplica una depreciación con vida útil de 15 años a los muebles y enseres, equipo informático y de redes y comunicación vida útil de 5 años. A partir de julio de 2022 la adquisición de activo informático y comunicación, se ha estimado la vida útil de 8 años, esto debido al buen uso y mantenimiento constante que se viene realizando a los mismos. A partir de agosto de 2023, se cambia la estimación para los equipos móviles – celulares y tablets a 3 años, a pesar del cuidado físico que se les tiene, pues se ha evidenciado que después de este tiempo comienzan a tornarse más lentos, generando sobre esfuerzos en los procesos y la carga de la batería dura menos

para el caso de las oficinas 1301 y 1302 junto con sus parqueaderos que para la medición inicial se tomo como costo atribuido el valor razonable, se tiene una vida útil de 90 años. A diciembre 31 de 2023 y 2022, el gasto por depreciación se detalla así:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Oficinas	7,823	7,823
Equipo Oficina	2,637	3,385
Equipo Informático	2,583	1,051
Equipo comunicación	1,012	371
Totales	14,055	12,630

4.11. Gastos por Beneficio a empleados y otros gastos:

A 31 diciembre 2023 y 2022 estaban conformados así:

Gastos por beneficio a empleados:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Totales	1,411,657	1,193,102

Otros Gastos:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Gastos de Sistematización	29,434	8,770
Gastos Legales	4,738	3,322
Gastos por Honorarios	366,304	357,828
Gastos por impuestos y tasas	51,434	47,238
Gastos por Arrendamientos	3,444	3,064
Por Contribuciones	20,495	18,352
Seguros	6,577	9,044
Mantenimiento y Reparaciones	17,418	13,377
Adecuaciones	547	696
Servicios Públicos	12,745	12,612
Procesamiento Electrónico de Datos	8,022	7,383
Gastos de Viaje	10,621	4,283
Transporte	1,769	1,263
Útiles y Papelería	854	1,295
Publicaciones y Suscripciones	1,539	3,033
Gastos de Representación	8,397	11,349
Correo	849	540
Administración Inmuebles	20,176	17,561
Comisiones	421	383
Elementos de Aseo y Cafetería	2,669	2,346
Combustible	7,695	5,255
Estampillas	68,239	90,527
Donaciones	4,000	3,720
Ajustes al peso, parqueadero y otros	821	16
Gastos en el exterior-Panamá	76,612	0
Totales	725,820	623,257

(ver nota 4.17)

4.12. Costos financieros

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Comisiones	780	20
intereses	313	268
Gravamen al movimiento financiero	14,562	13,271
Totales	15,655	13,559

El desglose de los intereses para los periodos comparados tenemos:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Generados por la tarjeta de crédito empresarial Bancolombia y sobregiro	313	268

bancario.		
Totales	313	268

4.13. Ingresos financieros

En cuanto a los ingresos financieros para los periodos comparados tenemos el siguiente detalle:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Los generados en el Fondo de Inversión Colectiva en Bancolombia	97,378	13,721
Los generados en el Fondo de Inversión Colectiva en Banco Davivienda	173,679	89,942
Bancolombia S.A.	0	5,778
Totales	271,057	109,441

Para la vigencia 2023, los fondos de inversión generaron buenos rendimientos, gracias a las altas tasas de intereses que tuvo Colombia para el año. A diciembre 31 de 2023 el Fondo de Inversión Colectiva abierto Fiducuenta Fiduciaria Bancolombia cerró con rendimientos a una tasa neta de 19.69% y el Fondo de Inversión Colectiva Superior en Fiduciaria Davivienda cerró al 14.86% EA.

4.14. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a la ganancia representa la suma del impuesto corriente por pagar, el impuesto diferido y el ajuste del impuesto de años anteriores. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. Para el periodo gravable 2023 el impuesto a la renta y complementarios se calcula a una tarifa del 35%. La Calificadora generó una Utilidad Fiscal de \$1,834,088 como resultado de realizar la depuración de los costos y gastos no deducibles. La retención por ICA que descuenta los clientes domiciliados en otros municipios no se deduce fiscalmente es decir \$ 3,548. De igual manera, se toma como deducción el 50% del gravamen a los movimientos financieros, que para el caso fue de \$ 7,281. En depreciación se genera un mayor valor deducible por \$ 26,997 que corresponde a la diferencia entre la política bajo NIIF vs. la norma tributaria. Los ingresos fiscales-realizados son mayores a los contables-devengados en \$ 10,276. Durante el año se recuperó gastos por valor de \$ 4.506, correspondientes al impuesto de Industria y Comercio en el Municipio de Florencia para la vigencia 2021, los cuales no son gravados teniendo en cuenta que en el año 2021, cuando se generó el gasto no se dedujo fiscalmente. Se toma como descuento tributario el 25% del gasto causado por valor de \$ 4.000, que corresponde a la donación realizada a la fundación durante el 2023. Tampoco se deduce otros gastos por \$ 788.

De la depuración se genera un impuesto de renta corriente por pagar para el periodo gravable 2023, de \$ 641,931. El descuento tributario por la donación asciende a \$ 1,000. El impuesto diferido afecta la ganancia del período en \$ 17,321.

Liquidación impuesto corriente año 2023 Y 2022

	<u>A diciembre 31 2023</u>	<u>A diciembre 31 2022</u>
Utilidad Libro Tributario	1,822,976	1,930,009
Más depuración partidas conciliatorias	11,112	49,691

Pérdidas fiscales compensadas	0	0
Renta líquida	1,834,088	1,979,700
Tasa impositiva impuesto de renta	35%	35%
Liquidación privada impuesto Renta	641,931	692,895
TOTAL IMPUESTO CORRIENTE	641,931	692,895

De acuerdo a los cálculos realizados, la liquidación privada del impuesto a la renta para los periodos gravables 2023 y 2022 se depura con base en la renta líquida ordinaria.

De acuerdo al artículo 240 del Estatuto Tributario, para la vigencia fiscal 2023 se realizó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada (TTD), lo cual arroja una tasa del 34%, resultado superior al mínimo establecido fiscalmente para hacer ajustes.

4.15. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Value and Risk, refleja en activos intangibles distintos de la plusvalía, el valor pagado por anticipado de la póliza con cobertura sobre los activos (equipo de cómputo, comunicación, muebles y enseres y oficinas) que a diciembre 31 de 2023 y 2022 refleja un saldo de \$ 1,460 y 898 respectivamente. La póliza se renueva en septiembre de cada año.

4.16. Capital emitido

Para los años terminados a diciembre 31 de 2023 y 2022 el capital social de Value and Risk está conformado por 600,000 acciones de valor nominal 1,000 pesos por acción.

4.17. Gasto por arrendamientos

Value and Risk tiene en arriendo bodega para manejo de archivo muerto. A diciembre 31 de 2023 el valor anual ascendía a la suma de \$ 3,444 y para el 2022 \$ 3,064.

4.18. Otros pasivos financieros

Dentro de otros pasivos financieros a diciembre 31 de 2023 y 2022 se refleja:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Saldo tarjeta de crédito empresarial	5,128	3,462
Totales	5,128	3,462

4.19. Ganancias (pérdida)

Los ingresos ordinarios para el servicio de la calificación y estudio de riesgo de crédito empresarial se establecieron de acuerdo a la política por el grado de avance en la prestación del servicio. A diciembre 31 de 2023 y 2022, la utilidad después de impuesto fue de \$1,201,998 y \$ 1,145,050 respectivamente, de acuerdo a como se detalla en el Estado de resultados y otro estado de resultados integral.

4.20. Propiedades, planta y equipo

Para aplicar las normas internacionales de información financiera para PYMES, Value and Risk determinó que el arrendamiento financiero, correspondiente a leasing financiero de las oficinas 1301-1302 y parqueaderos donde funciona la calificadoras, se considera propiedad

planta y equipo. A partir de mayo de 2018 las oficinas y parqueaderos son propiedad de la calificadora. Durante junio de 2022 se retiro de la propiedad planta y equipo activos del grupo de informática y comunicación por valor de \$ 11,631, que se encontraban totalmente depreciados. Se continúa llevando su control. Para las adquisiciones a partir de julio 2022 de los activos informáticos y comunicación, la estimación de vida útil es de 8 años, teniendo en cuenta el buen uso y mantenimiento constante. A partir de agosto de 2023, se cambia la estimación para los equipos móviles – celulares y tablets a 3 años, a pesar del cuidado físico que se les tiene, pues se ha evidenciado que después de este tiempo comienzan a tornarse más lentos, generando sobre esfuerzos en los procesos y la carga de la batería dura menos

A diciembre 31 de 2023 las propiedades, planta y equipo se detallan así:

Propiedad, planta y equipo	Valor de bien	Depreciación Acumulada	Gasto depreciación año 2023
Terreno	183,253	---0---	---0---
Edificación-Oficinas	981,346	70,405	7,823
Equipo de Oficina	50,776	43,310	2,637
Equipo Informático	46,298	32,308	2,583
Equipo comunicación	7,837	2,154	1,012
TOTALES	1,269,510	148,177	14,055

A diciembre 31 de 2022 las propiedades, planta y equipo se detallan así:

Propiedad, planta y equipo	Valor de bien	Depreciación Acumulada	Gasto depreciación año 2022
Terreno	183,253	---0---	---0---
Edificación-Oficinas	981,346	62,582	7,823
Equipo de Oficina	50,776	40,673	3,385
Equipo Informático	46,298	29,725	1,051
Equipo comunicación	1,852	1,142	371
TOTALES	1,263,525	134,122	12,630

4.21. Reservas

Por los años terminados a diciembre 31 de 2023 y 2022 se tienen los siguientes tipos de reservas:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Reserva Legal	300,000	300,000
Reserva Ocasional	572,525	0
Totales	872,525	300,000

4.22. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por concepto del servicio de calificación y de estudio de riesgo de crédito empresarial, se establecieron de acuerdo a la política por el grado de avance. A diciembre 31 de 2023 y 2022, el detalle de los ingresos por actividades ordinarias fue:

	A diciembre	A diciembre

	31 de 2023	31 de 2022
Totales	3,756,379	3,492,112

4.23. Otras participaciones en el patrimonio

El rubro de otras participaciones en el patrimonio a diciembre 31 de 2023, ascendía al valor de \$ 212,439, igual que el reflejado a diciembre 31 de 2022, producto de la conversión a normas internacionales de información financiera-NIIF.

4.24. Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al corte de diciembre 31 de 2023 y 2022 el rubro de activos por impuestos corrientes estaba conformado así:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Anticipo Industria y Comercio	2,810	2,968
Retención en la Fuente	437,649	421,211
Impuesto a las Ventas retenido	23,507	34,606
Sobrantes en liquidación Privada	0	20,846
Totales	463,966	479,631

A diciembre 31 de 2023 y 2022 el rubro de pasivos por impuestos corrientes estaba conformado así:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Renta y complementarios	640,931	673,610
Industria y comercio	9,464	9,475
Impto. a las Ventas por pagar-IVA	168,527	260,546
Ind. Y Cio. Retenido	1,398	1,272
Totales	820,320	944,903

4.25. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar a diciembre 31 de 2023 y 2022 presentaban los siguientes saldos:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Honorarios	45,640	36,722
Retenciones y aportes de nomina	52,799	72,357
Otras Ctas. Por pagar	0	500
Totales	98,439	109,579

En Otras Ctas. por Pagar en el 2022, se reflejaba el valor por reembolsar de caja menor que de acuerdo a la política transitoria por situaciones excepcionales, como la presentada por el Covid-19, que obligó a la calificadora a tomar la decisión de trabajo en casa y en los últimos meses del año 2022 se ha optado por la modalidad de trabajo híbrido, en donde no se requiere incurrir continuamente en gastos menores. En el 2023, se cancelo el fondo fijo de caja menor que existía.

4.26. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2023 y 2022 presentaban los siguientes saldos:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Honorarios-servicios de calificación	528,801	455,012
Totales	528,801	455,012

A diciembre 31 de 2023, de acuerdo a la política y analizada la cuenta de concepto deudores, según su rotación y evidencia objetiva de deterioro se determina no realizar provisión dadas las características individuales de los clientes en donde el importe recuperable es corriente, aunque al 31 de diciembre del año 2023 se encontraba un cliente con retraso en el pago, a pesar de contar con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2023-00140 del 3 de marzo de 2023. Sin embargo y para agilizar el pronto y seguro pago se inicio las medidas legales pertinentes.

4.27. Provisiones por Beneficios a empleados

A diciembre 31 de 2023 y 2022, el saldo de las provisiones por beneficio a los empleados estaba conformado por:

	A diciembre 31 de 2023	A diciembre 31 de 2022
Sueldos	14,895	0
Cesantías	38,722	35,465
Intereses sobre cesantías	4,484	3,531
Vacaciones	39,076	40,302
Totales	97,177	79,298

Las cesantías se consignan en los fondos a más tardar el 14 de febrero de cada año. Por su parte, lo correspondiente a los intereses de las cesantías se paga a los empleados a más tardar el 31 de enero de cada año. Las vacaciones se cancelan cuando los trabajadores las disfruten o se retiren de la calificadora.

4.28. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No existen hechos posteriores a la fecha de cierre que puedan afectar la situación financiera y las perspectivas de la calificadora.

5. Hipótesis de negocio en marcha

Dentro del plan de continuidad de negocio, Value and Risk da cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 025 de 2020. Por su parte la Unidad de Riesgo Operativo vela por el diseño, implementación y mantenimiento de dicho plan. Al respecto, la Calificadora ha diseñado su Plan de Continuidad de Negocio a partir de tres etapas, condición que le permite efectuar un adecuado seguimiento a la implementación del mismo: 1. Análisis de Impacto del Negocio BIA (Business Impact Analysis) y evolución de recursos 2. Adopción de la estrategia de respaldo y 3. Pruebas al plan de Continuidad de Negocio. Durante el 2023 la Unidad de Riesgo Operativo realizó la actualización del BIA alineado a lo establecido en el DRP (Disaster Recovery Plan), ejecutó pruebas para medir la efectividad de las estrategias diseñadas, a través de las cuales se evidenció la oportunidad en el acceso a información clave para restaurar la operación en el menor tiempo posible. Adicionalmente, mediante las estrategias de continuidad activadas, se garantizó la prestación de los servicios y/o procedimientos críticos de la calificadora teniendo en cuenta la continuidad bajo el modelo de trabajo híbrido, implementado a partir del segundo semestre del año 2022.

Value and Risk no ha tenido ningún tipo de afectación económica o jurídica, con lo cual durante el ejercicio 2023 la operación se ha desarrollado normalmente, incluso se refleja un mejor resultado en ingresos y utilidades al cierre respecto al año anterior, con lo cual la continuidad del negocio no ha tenido ningún tipo de afectación en términos de Pérdida de liquidez, Pérdida de proveedores, Pérdida de clientes, Aumentos representativos en las cuentas por cobrar, indicadores financieros, pago de utilidades, pérdida de administradores o ejecutivos importantes, dificultades laborales, dificultad para obtener plazos con proveedores, aparición de nuevos competidores, Posibles demandas en contra por incumplimiento de compromisos, Cambios en las regulaciones que hubiesen afectado negativamente la calificadora.

6. Empleados

La calificadora para el desarrollo de su objeto social cuenta con personal altamente calificado y niveles de experiencia profesional para el adecuado desarrollo de las funciones de acuerdo a los lineamientos establecidos en el manual de funciones.

7. Personal clave de la gerencia

La calificadora cuenta con un subgerente quien es el apoyo de la gerencia y en la falta temporal, accidental o permanente es su reemplazo.

8. Cambios fiscales para el año 2024

La Ley 2277 de 2022, tiene por objeto adoptar una reforma tributaria que contribuya a la equidad, progresividad y eficiencia del sistema impositivo. Entre otras novedades para el 2024 tenemos:

- La tarifa del impuesto de renta para personas jurídicas se mantiene en el 35%.
- El valor de la Unidad de Valor Tributario – UVT que regirá durante el 2024 será de \$ 47.065

- La retención en la fuente sobre dividendos para las personas naturales residentes en Colombia, se estableció a una tarifa marginal del 19% si superan los 1.090 UVT- Unidad de Valor Tributario.
- Para el 2024, el impuesto al patrimonio grava aquellos patrimonios líquidos iguales o superiores a 72.000 UVT.
- Desde el año 2023, se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta personas jurídicas. Si la tributación por impuesto sobre la renta es menor al 15%, se debe ajustar el impuesto hasta que alcance a esa tasa mínima.
- En relación al impuesto de Industria y Comercio, se elimina la opción de utilizar el 50% como descuento tributario. Solo se podrá optar por deducir hasta el 100% de este impuesto.

9. Nómina Electrónica

En el 2023 se viene generando y transmitiendo a la DIAN el documento soporte de pago de nomina electrónica, de acuerdo y en cumplimiento a lo establecido en la Ley.

10. Otros aspectos fiscales

Durante el año 2023 se viene transmitiendo en forma electrónica, el documento soporte en compra o servicios adquiridos a los sujetos no obligados a expedir factura electrónica de venta o documento equivalente.

11. Beneficiario finales- RUB

En el año 2023 se suministró a la DIAN la información de los beneficiarios finales a través de los sistemas informáticos de la Unidad Administrativa Especial, en los tiempos y condiciones establecidas según marco regulatorio.